 fundación promi	<p style="text-align: center;">Innovación</p>	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/01/2019
FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS		Rev: 02

Datos identificativos		
Título	NORMALIZACION A TRAVES DE LA INCLUSIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS	
Tipología:	Calidad de vida relacionada con las personas usuarias	
Centro	C.D.O.P.D Promi-Bujalance	
Responsable/es	Directora y PAD	
Fecha de la Buena Práctica	Inicio: Marzo 2019	Fin: Julio 2019
Resumen de la Buena Práctica		
<p>La idea base es favorecer la inclusión de nuestros usuarios en un ámbito concreto como son los Centros Educativos de Bujalance (Colegio de La Milagrosa e IES “Mario López”) y para ello se promueven actuaciones conjuntas con dichos colectivos, de forma que se trabaje la normalización y a su vez se de a conocer el Centro Ocupacional como recurso a posibles interesados.</p>		

Justificación:


Estimamos que la inclusión es un principio vinculado a la igualdad y que pasa porque nuestros usuarios sean conocidos en el entorno comunitario, que tengan la oportunidad, en las actuaciones conjuntas con alumnos de los Centros Educativos, para presentarles su día a día y facilitar con ese acercamiento, la inclusión y normalización que queremos alcanzar. Además, consideramos el Centro Ocupacional, como salida y recurso para chavales con discapacidad que por la edad están terminando su formación en el sistema educativo y que a través de esta BBPP, llegarán a conocernos.

Resultados esperados:

- Acercar a los alumnos de los Centros Educativos a la realidad del Centro Ocupacional. Que conozcan la diversidad e interactúen fomentando el respeto y la tolerancia, eliminando prejuicios que pueden darse por desconocimiento de nuestro colectivo de personas con discapacidad.

Enfoque:

Desde el Centro Ocupacional detectamos que somos, como recurso de prestación de servicios a personas con discapacidad, un recurso desconocido por el entorno, de manera que promover una BBPP que favorezca el darnos a conocer, es un objetivo para trabajarlo a través de actividades conjuntas, con una intervención que estimamos es directa y puede resultar efectiva

 fundación promi	<p style="text-align: center;">Innovación</p>	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/01/2019
FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS		Rev: 02

Despliegue:

- Contactos telefónicos, correos electrónicos y visitas a los Centros Educativos para informar de la BBPP y confirmen sus responsables si van a participar.
- Planteamiento de las actividades conjuntas que se van a llevar a cabo.
- Realización de dichas actividades una vez se den las visitas a nuestro Centro.
- Pasar encuestas de satisfacción de la BBPP a los alumnos y profesores participantes.
- Volcado de encuestas
- Valoración de resultados

Cronograma:


- ✓ Marzo y abril para llevar a cabo los contactos con los Centros Educativos
- ✓ Abril y mayo para la realización de las actividades conjuntas y entrega de las encuestas a los participantes.
- ✓ Junio y Julio para recibir resultados y volcarlos en Sig.
- ✓ Julio valoración de resultados

Resultados alcanzados:

INDICADORES	CRITERIO DE EFICACIA	RESULTADO
Centros Educativos que participan en la BBPP	2 Centros Educativos	Colegio La Milagrosa e IES "Mario Lopez" son Centros Educativos participantes.
Actividades concretas planteadas en la interacción de Centros	2 actividades	Papel maché y gincana con cada Centro
Sesiones informativas sobre discapacidad inclusión y normalización	1 sesión por centro	Se da sesión informativa al principio de la visita y antes de empezar las actividades conjuntas con cada Centro.
º de satisfacción alcanzado en la BBPP	80% de quienes responden la encuesta y cuya satisfacción deber ser igual o superior a 3 en un intervalo de 1 a 4	99% confirman un º de satisfacción superior a 3.

Revisión y mejora continua:

Valorando los resultados obtenidos, según encuesta y observación directa, estimamos lo positivo de haber llevado a cabo esta BBPP. Ha sido un paso al frente en el acercamiento con los Centros Educativos : Colegio La Milagrosa e IES "Mario López", la realización de

 fundación promi	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/01/2019
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 02

actividades conjuntas refuerza el conocimiento del Centro Ocupacional en el entorno y propicia la realización de otros encuentros, no sólo con estos Centros, sino con otros de la localidad.

A corto y medio plazo, los objetivos de esta BBPP, pueden trabajarse con los distintos Centros Educativos tanto de Bujalance, como de pueblos de alrededor. Destacando esto como mejora y continuación a llevar a cabo de la BBPP.

Otro apunte de mejora está en ampliar el número de actividades a realizar con los Centros y en hacerlo en los propios Centros.

